



**Tribunal Federal  
de Justicia Fiscal  
y Administrativa**

**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA  
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Tijuana , B.C., mayo 13 de 2011

Comunicado 004/2011

---

---

## **REQUIERE MEXICO DE INSTITUCIONES SÓLIDAS Y CONFIABLES**

- \*Deben garantizar y fundamentar la concordia: Magistrada Zulema Morsi**
- \*Celebración en Tijuana del 75 Aniversario de la Ley de Justicia Fiscal**
- \*El Juicio en Línea colocará al TFJFA a la vanguardia de los tribunales en A. L.**

Durante tres cuartos de siglo, el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa se ha consolidado como una institución confiable, eficiente, eficaz y de calidad, que ofrece a los justiciables la posibilidad de inconformarse con las resoluciones de las autoridades, anular actos ilegales e, incluso, reconocer la existencia de derechos subjetivos y restituir a los afectados el goce de sus derechos.

Además, cuando interpreta la ley e imparte justicia, provee no sólo certidumbre jurídica a los gobernados sino que informa e influye en los actos de los gobernantes, como responsables de la administración pública federal, para que su actuación esté siempre apegada a derecho, afirmó la Magistrada Zulema Mosri Gutiérrez, Presidenta de la Segunda Sala Regional del Noroeste 1, en Tijuana, Baja California.

En el acto conmemorativo del 75 Aniversario de la Promulgación de la ley de Justicia Fiscal, celebrado en esta ciudad fronteriza, la Magistrada Mosri añadió que el Tribunal también contribuye a la consolidación dinámica del Estado de Derecho, en esta agitada etapa de México en la que se requieren de instituciones sólidas, confiables, que garanticen y también fundamenten y promuevan la concordia.



**Tribunal Federal  
de Justicia Fiscal  
y Administrativa**

**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA  
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Tijuana , B.C., mayo 13 de 2011

Comunicado 004/2011

---

Luego, indicó que la justicia es indivisible, que nuestra sociedad está fundada en el acatamiento a lo que las leyes establecen, y que nada puede proyectarse para el futuro sino mediante un estricto apego a las normas establecidas. La Ley de Justicia Fiscal, dio fin a un modelo de órgano jurisdiccional de justicia administrativa y principió la vigencia de otro que ha sido objeto de importantes reformas, sentenció.

Como parte de ese desarrollo, dijo, el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa ha evolucionado de manera significativa, y con el Juicio en Línea, al cumplir 75 años de existencia y acorde a la era de la información, se colocará como el primer tribunal en América Latina que podrá promover, sustanciar y resolver juicios a través de la Internet.

En el acto efectuado en el Salón de Usos Múltiples del CECUT, acudieron, entre, otros, el Magistrado Rafael Anzures Uribe, quien llevó la representación del Magistrado Presidente del Tribunal, Juan Manuel Jiménez Illescas; el Doctor Felipe Cuamea V., Rector de la Universidad Autónoma de Baja California, y el Licenciado Carlos Bustamante, Presidente Municipal de Tijuana.

También fueron invitados el General de Brigada DEM., Gilberto Landeros Briseño, Jefe de la Zona Militar; la Magistrada María Esther Rentería Ibarra, Preidentita del Poder Judicial del Estado de Baja California, y el Diputado Marco Antonio Vizcarra Calderón, Presidente del Congreso del Estado de Baja California.